CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SEGUROS DE VEHICULOS DE LA ANTSV – ASEGURADORA FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Quien suscribe, AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV), con RUC N° 80087332-7, por este medio certifica que la Empresa Fénix S.A. con RUC N° 80001856-7, entregó la póliza de seguro N° 19-0501-64536 para 4 (cuatro) vehículos de las ANTSV estipulados en la ORDEN DE SERVICIO N° 053/2022 en el marco de la CD SBE N° 08/2021 "Seguros de Vehículos", según ID 395.624, Contrato N° 07/2021, - en forma satisfactoria y en el lugar indicado en el llamado, sito en Guido Spano N° 295 esq. 23 de Octubre, de la ciudad de Asunción. La presente certificación corresponde al periodo de vigencia de la póliza que va desde el 13 de setiembre de 2021 al 12 de setiembre de 2022.-

Se expide el presente certificado para dar cumplimiento al contrato suscripto entre las partes para lo que hubiere lugar en fecha 06 de Mayo de 2022.-

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Departamento de Servicios Generales

Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones
FENIX SEGUROS
06/05/2022

Sr. Guillermo Encina Saavedra, Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
ANTSV.